



**PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018**

FO- 1957

Versión: 1

**Vigencia
03/07/2018**



**HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**


PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

2023

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ALCANCE.....	4
4. RESPONSABLE (ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TIC):.....	4
5. MARCO CONCEPTUAL	17
6. MARCO NORMATIVO	18
7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN	20
8. BIBLIOGRAFÍA	23

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta las directrices y lineamientos de planificación estratégica que en materia de tecnologías de información permitan al Hospital Civil de Ipiales contar con una hoja de ruta a mediano plazo, para contribuir al fortalecimiento de la entidad, modernizando mediante el uso de las TIC los procesos, procedimientos y el quehacer diario de los funcionarios y se brinden mejores y más oportunos servicios a los ciudadanos, constituyéndose en un instrumento de direccionamiento estratégico en materia tecnológica.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

El Objetivo general del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI es definir las estrategias, objetivos, acciones e iniciativas que permitirán adoptar y ejecutar la estrategia TIC propuestas por el gobierno nacional que contribuyan al logro de los objetivos y metas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos, ejes y metas del Hospital Civil de Ipiales.
- Alinear la estrategia de las TIC de mediano y largo plazo del Hospital con las políticas y lineamientos definidos por el gobierno nacional.
- Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), que permita la adopción desarrollo incluyente, sostenido, participativo y transparente.
- Incrementar la calidad y cantidad de los servicios en línea ofrecidos a los ciudadanos.
- Conocer el estado actual de Madurez, Datos y Políticas de TIC hospital

3. ALCANCE

El Plan Estratégico de tecnología de la información se ejecutarán para el Hospital Civil de Ipiales para los años 2020-2024 y aplica para todos los procesos de la Organización.

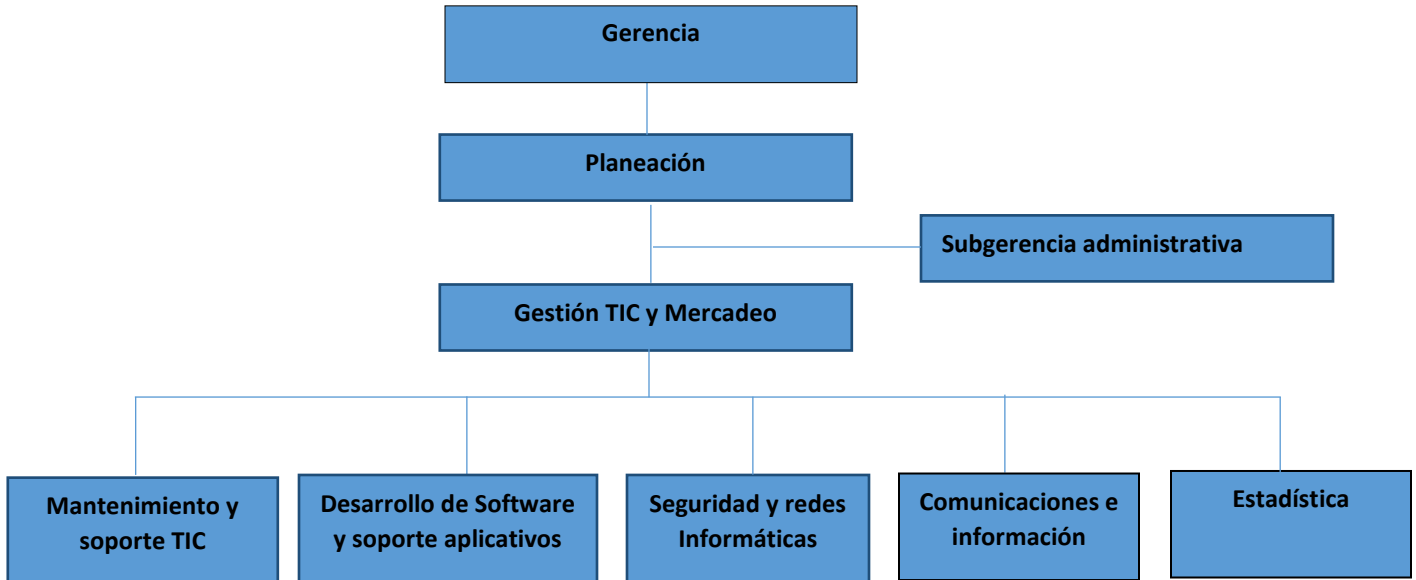
4. RESPONSABLE (ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TIC):

Mapa de procesos Hospital Civil de Ipiales



	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

La estructura organizacional del proceso de Gestión TIC y Mercadeo del Hospital civil de Ipiales es de la siguiente manera:



POLITICA DE GERENCIA DE LA INFORMACION

El equipo de colaboradores y el Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., se comprometen a generar información oportuna, clara, segura y confiable a sus usuarios y su familia, clientes internos y externos garantizando la transparencia y el acceso a la información pública, apoyados el cumplimiento de los principios orientadores de organización de las Técnicas de Información y Comunicación (TIC), con énfasis en la conservación y custodia de la Historia Clínica y de acuerdo a las reglas de la Ley General de Archivo.

POLITICA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

El equipo de colaboradores y el Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. se comprometen a garantizar la confidencialidad, seguridad e integridad de la información de los usuarios y su familia, clientes internos y externos en cuanto a seguridad lógica y física de los activos de la información, fomento de canales de comunicación que garanticen acceso y transparencia de la información pública a través de uso adecuado de las TICS, cumpliendo con las disposiciones generales para la protección de datos, aportando al cumplimiento de la Misión, Visión y objetivos estratégicos de la institución.

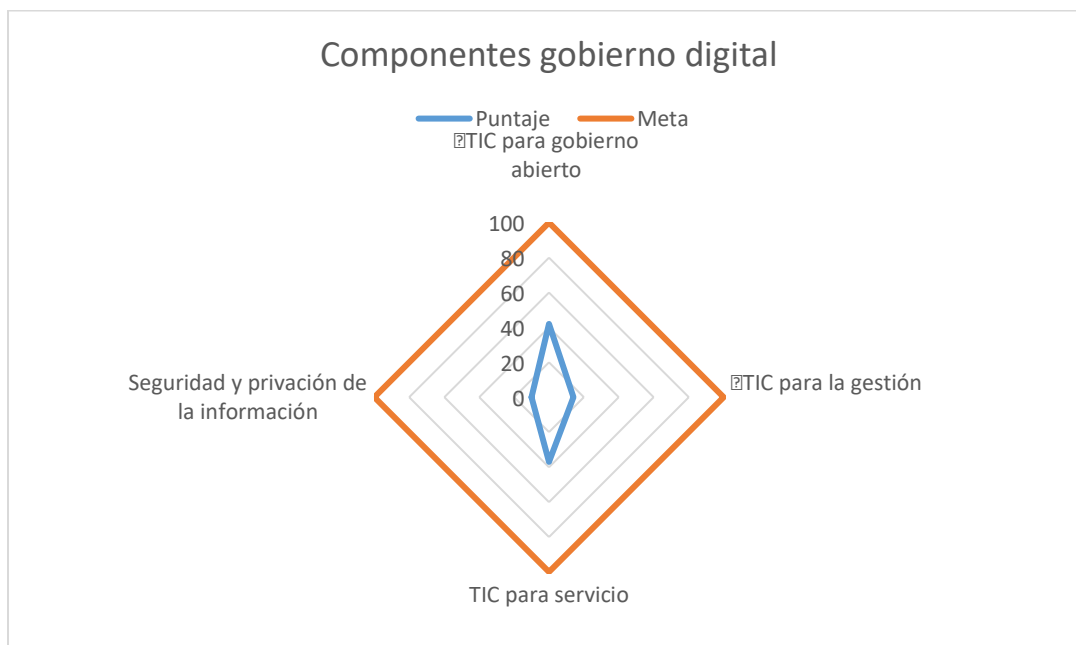



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES:

Este diagnóstico se realizó aplicando la “autodiagnóstico de gestión política de gobierno digital” dada por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con la cual se evalúan los principales componentes de la Gestión TIC en la institución, los componentes evaluados son los siguientes:

- TIC para gobierno abierto
- TIC para servicio
- TIC para la gestión
- Seguridad y privación de la información

La aplicación de la herramienta se la realizo de manera objetiva y teniendo muy en cuenta que todo lo implementado por la institución este documentado y soportado, debido por medio del área de TIC la institución ha implementado varias acciones las cuales no se tiene un documento, procedimiento o descripción que indique su objetivo, funcionamiento y responsable; este autodiagnóstico nos da como resultado un 25.5% en cumplimiento de la política, lo cual muestra debilidad en las acciones encaminadas a la servicio, gestión y seguridad de toda la plataforma TIC de la institución.



	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

El grafico nos indica que los componentes de gobierno digital están en una fase inicial lo cual requiere la realización de planes encaminadas a mejorar cada uno de ellos principalmente en facilitar el acceso de la información a través de medios digitales, fortalecer la seguridad informática, y buscar llevar a cabo las actividades y mejores prácticas planteadas en modelo integrado de planeación y gestión en su aparte de gobierno digital para llevar un mejor cumplimiento de esta política.

También el área de Gestión TIC y mercadeo del hospital Civil de Iquitos busca con los alinear los planes con los objetivos estratégicos de la Institución, los cuales son los siguientes:

EJE TRAZADOR	OBJETIVO
INNOVACION DE SERVICIOS DE SALUD	Ampliar la Integralidad y resolutive en la prestación de Servicios de Salud de alta complejidad
MEJORAMIENTO DE LA AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA	Lograr mediante Gestión adecuada de recursos niveles de eficiencia que permitan sostenibilidad y competitividad institucional
ARTICULACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA CALIDAD CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	Alcanzar niveles de excelencia en los Procesos Organizacionales
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL TALENTO HUMANO	Contar con Talento Humano competente, comprometido y satisfecho con su trabajo

EL siguiente cuadro indica las metas propuestas para lograr que la política de gobierno de la institución sea eficiente y en un proceso de mejora progresivo solvente las deficiencias encontradas en el autodiagnostico realizado.



**PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018**

FO- 1957

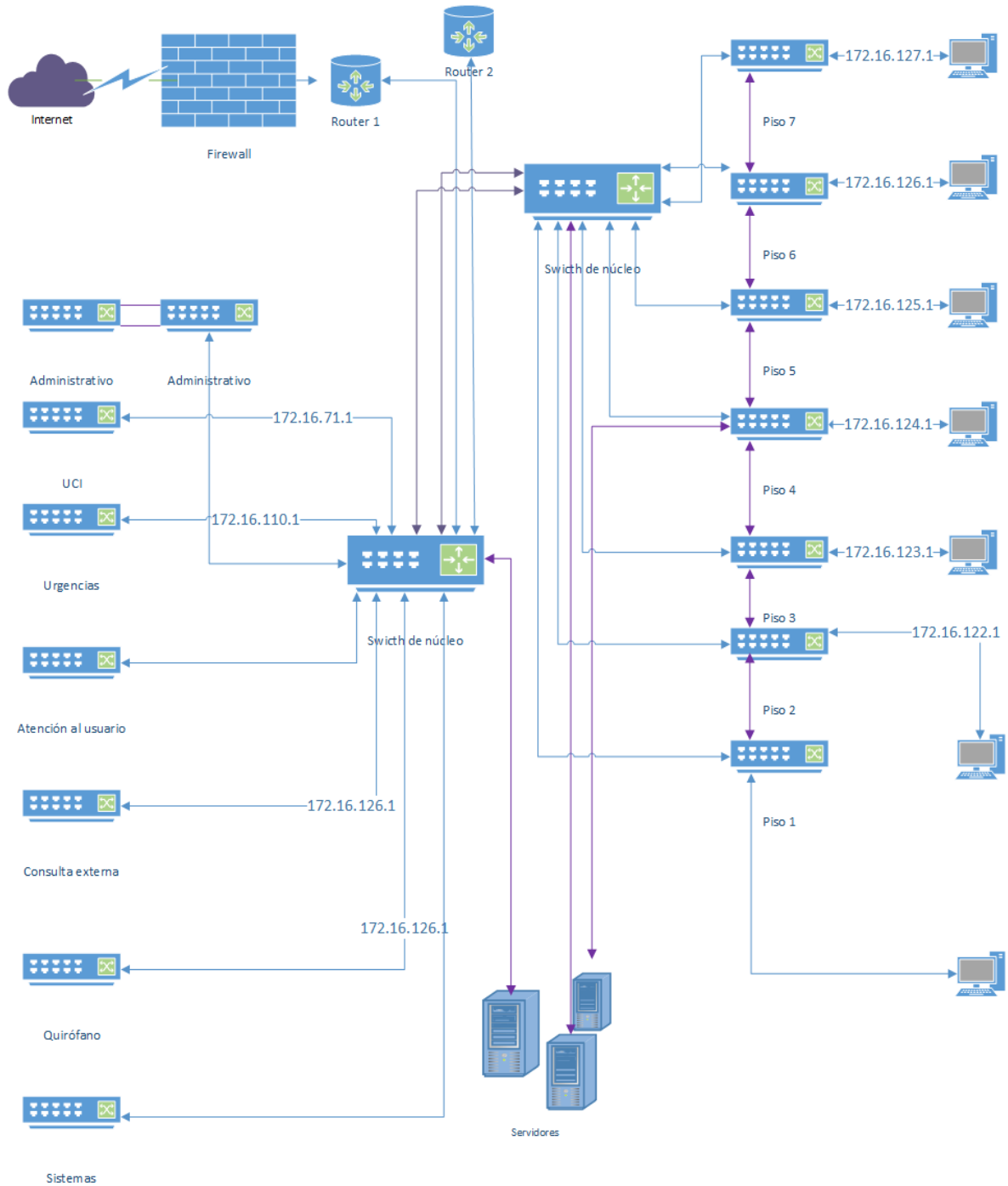
Versión: 1

Vigencia
03/07/2018

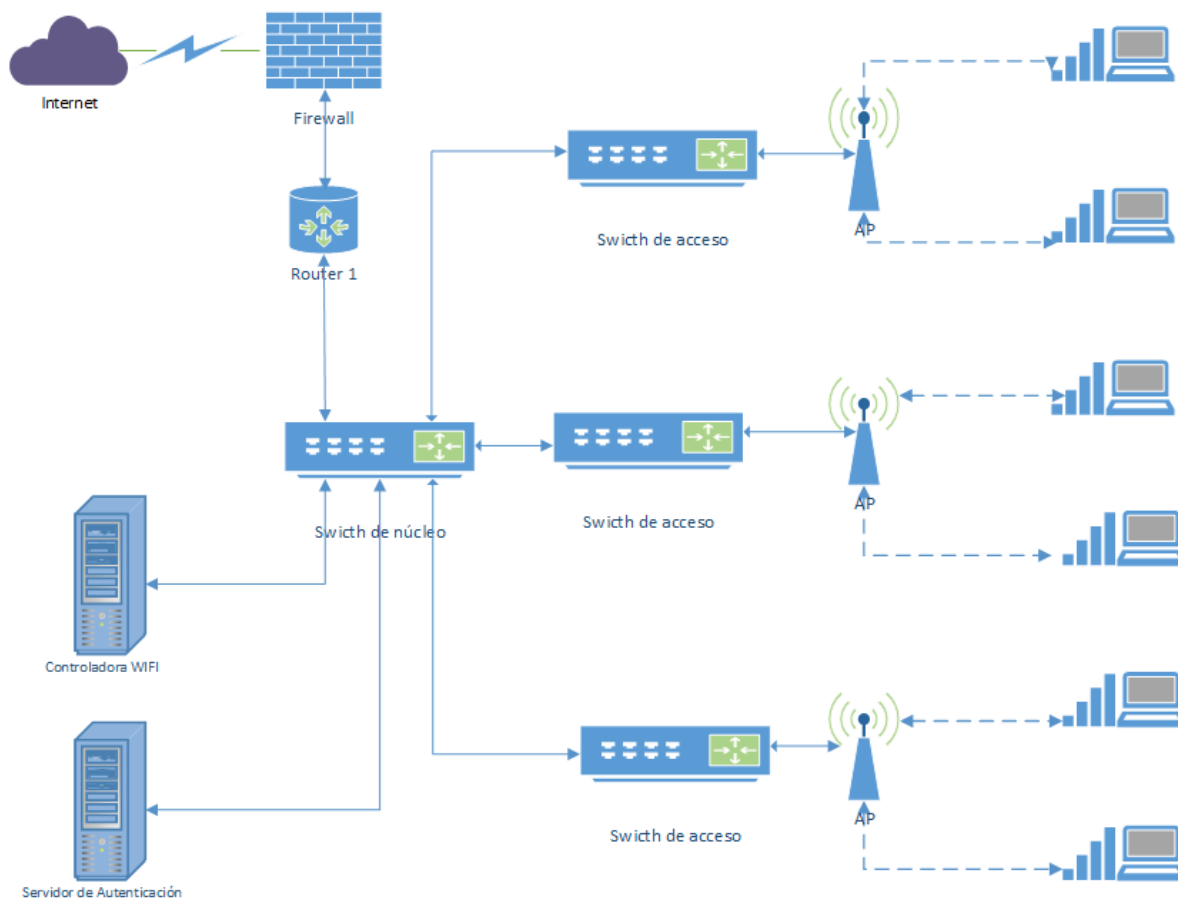
EJE ESTRATEGICO PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO	FUENTE DE COMPROMISOS	DIMENSIONE	POLITICA DE GESTION Y	ALINEACION CON OTROS	PROCESO ASOCIADO	META
Articulación del modelo entregado de planeación y gestión con el sistema integrado de calidad	Alcanzar niveles de excelencia en los Procesos Organizacionales	Plan de desarrollo 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	PETI, pla de seguridad y confidencialidad de la información, plan de	Sistemas, todos los procesos	Lograr adquirir o actualizar el sistema de información Hospitalario
Articulación del modelo entregado de planeación y gestión con el sistema	Alcanzar niveles de excelencia en los Procesos Organizacionales	Plan de desarrollo 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	PETI, pla de seguridad y confidencialidad de la	Sistemas	Lograr el 30% en la ejecución de las políticas de gobierno y seguridad digital
Articulación del modelo entregado de planeación y gestión con el sistema	Alcanzar niveles de excelencia en los Procesos Organizacionales	Plan de desarrollo 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	PETI, pla de seguridad y confidencialidad de la	Sistemas	Lograr el 50% en la ejecución del plan de trabajo del comité de gobierno digital
Articulación del modelo entregado de planeación y gestión con el sistema	Alcanzar niveles de excelencia en los Procesos Organizacionales	Plan de desarrollo 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	PETI, pla de seguridad y confidencialidad de la	Sistemas	Lograr el 30% en la ejecución de los planes de trabajo de la 612
Renovación de hardware informático	Mejoramiento de los sistemas de información Asistencial, administrativo y Financiero	Plan de desarrollo institucional 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	Acreditación, PETI, Plan de seguridad de la información	Sistemas	Lograr el 30% de de renovación tecnológica en hardware informatico
Lograr el licenciamiento del 100% de equipos de cómputo de la ESE Hospital Civi	Mejoramiento de los sistemas de información Asistencial, administrativo y Financiero	Plan de desarrollo institucional 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	Acreditación, PETI, Plan de seguridad de la información	Sistemas	Lograr el 100% de licenciamiento de software requerido y utilizado por el HCI
Adquirir Software de Imagenología	Ampliar la Integralidad y resolutividad en la prestación de Servicios de Salud de alta complejidad	Plan de desarrollo institucional 2021-2024	Información con valores para resultados	Gobierno y seguridad digital	Acreditación, PETI, Plan de seguridad de la información	Imagenología, Sistemas	Lograr el 100% de actualización o compra de un nuevo sistema de imagenología

PLATAFORMA TECNOLÓGICA:

Modelo red de datos Hospital Civil de Ipiales



Modelo WIFI Hospital Civil de Ipiales





PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018


FO- 1957

Versión: 1

Vigencia
03/07/2018

Servidores Hospital Civil de Ipiales

N°	Marca	Referencia	Procesador	Disco Duro	RAM	Sistema operativo	Observación	Criticidad
1	Lenovo	SR630	ServiProcesador Doble Intel Xeon Gold 5118 10w 2.3 GHz	6 TB	128 GB	PROXMOX(Linux)	Virtualizado Servidor de producción y respaldo para replicación de base de datos.	Alta
2	Lenovo	RS816	1.8 GHz	16 TB	6 GB	Linux	Servidor NAS para almacenamiento de la información.	Alta
3	DELL	R720	Dos Intel Xeon E5-2600 v2 2.6GHz	5 TB	64 GB	PROXMOX(Linux)	Virtualizado Respaldo para replicación de base de datos, sistema de pruebas.	Alta
4	HP					Windows Server	NAS para almacenamiento de imágenes diagnosticas.	Alta
5	HP					Windows Server	Servidor de procesamiento de PACS.	Media
6	DELL	R740	Intel Xeon Silver 4214R 2.4 GHz	8 TB	64 GB	PROXMOX(Linux)	Virtualizado Sistema de respaldo, servidor de desarrollo y pruebas	Media
7	HP	ML110 G6	1 procesador 2.4GHz	2 TB	8 GB	PROXMOX(Linux)	Virtualizado Sistemas de apoyo institucional.	Baja

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

Equipo de cómputo:


El Hospital Civil de Ipiales para la realización de actividades administrativas y asistenciales tiene a disposición del personal equipos de cómputo portátil y de escritorio, los cuales tienen en general las siguientes características:

- Procesadores: Intel Core I3, i5, i7 y AMD Ryzen 3, 5
- Discos duros: Solido SSD de 128 GB y 256 Gb, Rígido HDD de 1 TB
- Memoria RAM: 2 GB a 8 GB
- Monitor: Portátiles de 14" y de escritorio de 19" hasta 21"
- Línea: Un 80% de equipos de cómputo de la institución son de línea empresarial, esto debido a su características más robustas y durabilidad.

Tipo	Cantidad
Portátiles	147
Escritorio	250
Total	397

ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN:

El Hospital Civil de Ipiales ha implementado sistemas de información para apoyar de los procesos asistenciales y administrativos de la entidad. La siguiente es la arquitectura de sistemas de información con los que cuenta actualmente la entidad:


	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018			FO- 1957		
				Versión: 1	Vigencia 03/07/2018	
DIRECCIONAMIENTO						
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO				INNOVACION Y MEJORAMIENTO		
SIHOS				SIHOS		
SIAU	AMBULATORIOS	URGENCIAS	APOYO DIAGNOSTICO	CUIDADO CRITICO	INTERNACIÓN	CIRUGIA Y ATEN. PARTOS
SIHOS PLATAFORMAS EPS AM	SIHOS PLATAFORMAS EPS CARESTREAM ANNAR AM	SIHOS PLATAFORMAS EPS DINAMICA ANNAR CARESTREAM AM	SIHOS PLATAFORMAS EPS CARESTREAM ANNAR AM	SIHOS CARESTREAM ANNAR AM	SIHOS CARESTREAM ANNAR AM	SIHOS CARESTREAM ANNAR AM CLAP
APOYO LOGISTICO						
RECURSOS FISICOS		RECURSOS HUMANOS		RECURSOS ECONOMICOS		RECURSOS DE LA INFORMACIÓN
SIHOS DARUMA WEB AM		SIHOS DARUMA WEB AM		SIHOS VALIDADOR RIPS DINAMICA GER. HAS AM PLATAFORMAS EPS		SIHOS DINAMICA GER. AM CARESTREAM

Página web institucional
www.hci.gov.co
 Daruma web
 MOODLE

En un primer nivel de la arquitectura se agrupan los sistemas de información de apoyo logístico y administrativo que contienen sistemas de planificación de recursos empresariales – ERP tales como (presupuesto, contabilidad, tesorería, caja, bancos, inventarios, activos fijos, entre otros), administración de recursos humanos, gestión de infraestructura y gestión de tecnología. En este nivel se realizan las tareas operativas y repetitivas de tipo administrativo.

El segundo nivel es el de los sistemas misionales los cuales apoyan directamente la misión del negocio que desarrolla el Hospital Civil de Ipiales, estos permiten el registro y consulta de la información clínica de las diferentes atenciones de los pacientes, entre los módulos que esta disponibles encontramos: (admisiones, urgencias, hospitalización, cirugía, atención ambulatoria, procedimientos, entre otras), el Hospital Civil de Ipiales cuenta con tres software para el manejo de información clínica los cuales son:

- HIS: SIHOS,
- LIS: ANNAR
- Vue PACS

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

El tercer nivel están los sistemas de direccionamiento estos brindan la información necesaria a las instancias directivas para la toma de decisiones y el seguimiento respectivo a todas las acciones implementadas por la institución.

Trasversalmente el Hospital Civil de Ipiales implemento tres sistemas de información para el despliegue de información relevante al cliente interno y externo de la institución, la arquitectura de sistemas de información permite que todos sus niveles y las piezas que componen cada nivel estén lógicamente y físicamente interconectadas para permitir el flujo de información definido por los procesos de la organización. Adicionalmente, propicia que el sistema de información cumpla con las principales premisas que hacen posible el análisis de la información: fuentes únicas de datos, información de calidad, información como servicio, información en tiempo real y la información como un bien público.

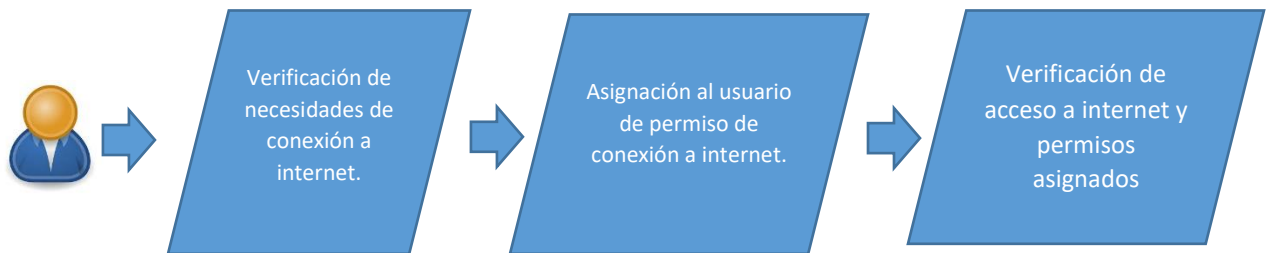
APLICACION	Tipo	DESCRIPCION	CRITICIDAD
Sistema de información Hospitalaria - SIHOS	Misional - Apoyo - Direccionamiento	Sistema de información hospitalario y administrativo, con los módulos de facturación, Kardex e inventarios, contabilidad, cartera, historias clínicas, nomina, entre otros.	ALTA
ANNAR LAB	Misional	Software para laboratorio clínico	ALTA
Sistema de Imágenes Diagnosticas Vue PACS	Misional	Sistema de radiología digital y computarizada	ALTA
DARUMA WEB	Apoyo - Direccionamiento	Software para gestión de calidad y mejoramiento continuo	MEDIA
AMSI	Apoyo	Sistema de administración de solicitudes de servicio y mantenimiento.	MEDIA
Página web	Apoyo	Despliegue de información institucional	MEDIA
PLATAFORMAS EPS	Apoyo	Consulta de información de pacientes para los procesos administrativos	MEDIA
Dinámica gerencial	Apoyo	Para consulta de información administrativa de los años 2005- 2013	BAJA
HAS	Apoyo	Para consulta de información administrativa de los años 2005- 2013	BAJA
Moodle	Apoyo	Sistema para capacitación.	BAJA

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

Control de acceso a internet y banda ancha:

El Hospital Civil de Iquitos en busca de la optimización del servicio de internet tiene implementado un control de este servicio de la siguiente manera:

- 1- Verificación de las necesidades de conexión a internet del usuario.
- 2- Asignación al nivel correspondiente para la navegación en internet.
- 3- Verificación de acceso a internet y permisos asignados.



Niveles de acceso:

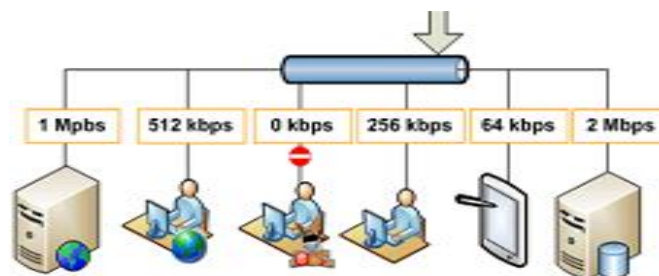
Nivel 1: Permiso de navegación básico, páginas web de EPS, servicios de consulta para trámites administrativos y correo electrónico.

Nivel 2: Acceso a internet con restricciones a redes sociales, YouTube y aplicaciones de alto consumo de ancho de banda.


Nivel 3: Acceso total a internet

Modelo básico de control de ancho de banda:

El Hospital también tiene establecido un control del ancho de banda internet con el método “queue trees” el cual permite una utilización óptima del servicio de internet:



Antivirus:

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

La institución adquiere anualmente 400 licencias de antivirus ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD, lo que permite reducir el riesgo de pérdida, robo o intrusión a información institucional a través de software malicioso, las características básicas del antivirus son:


Detección en tiempo real de:

- Virus
- Troyanos
- Gusano
- Adware
- Spyware
- Phishing
- Aplicaciones potencialmente peligrosas
- Intrusiones por aplicaciones
- Plataforma de administración
- Actualización en línea

Se escoge este antivirus debido a su facilidad de uso y ofrece una protección confiable contra virus, además de consumir pocos recursos del equipo donde está instalado, también tiene una consola de administración con la cual se obtiene una visión general de los equipos de cómputo, sus problemas y realizar acciones generales de mantenimiento.

Correo electrónico

La institución contrata cincuenta cuentas de correo electrónica corporativo con el dominio @hci.gov.co, las cuales están distribuidas entre los líderes asistenciales y administrativos de la institución, esto cuentas permiten una mejor imagen corporativa, gestión, seguridad, auditoría y control sobre la información.

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

Presupuesto:

El Hospital Civil de Ipiales definió un presupuesto para el año 2023 que contempla los ítems principales para el cumplimiento de los objetivos de este plan y el mejoramiento continuo de la institución.

ITEM	Presupuesto
Arrendamiento de equipos	\$356.000.000
Compra de equipos - Hardware equipos	\$325.000.000
Servicio Publico	\$42.000.000
Licenciamiento de software	\$80.000.000
TIC MIPG - (TIC para Gobierno Abierto, TIC para Servicios, TIC para la gestión, Seguridad y privacidad de la información) Software - Actualización de Software	\$753.150.567.89
Total	\$1.556.150.567

5. MARCO CONCEPTUAL

GEL: Gobierno en Línea


MINTIC: Ministerio de Tecnología de Información y de las Comunicaciones

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Seguridad De La Información: Es la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; otras características también pueden estar involucradas, tales como la autenticidad, responsabilidad, aceptabilidad y confiabilidad.


Sistema De Información: Conjunto ordenado de elementos cuyas propiedades se relacionan e interaccionan permitiendo la recopilación, procesamiento, mantenimiento, transmisión y difusión de información utilizando diferentes medios y mecanismos tanto automatizados como manuales.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

6. MARCO NORMATIVO

- Anexo 1 - Resolución 3564 de 2015 - Reglamenta aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Decreto Reglamentario Único 1081 de 2015 - Reglamento sobre la gestión de la información pública
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y acceso a la información pública
- Ley 57 de 1985 -Publicidad de los actos y documentos oficiales
- Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley Estatutaria 1757 de 2015 - Promoción y protección del derecho a la participación democrática
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley estatutaria 1618 de 2013: Ejercicio pleno de las personas con discapacidad
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

- Acuerdo 03 de 2015 del Archivo General de la Nación Lineamientos generales sobre la gestión de documentos electrónicos
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Acuerdo 03 de 2015 del Archivo General de la Nación Lineamientos generales sobre la gestión de documentos electrónicos
- Decreto 019 de 2012 - Suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- Decreto 2364 de 2012 - Firma electrónica
- Ley 962 de 2005 - Racionalización de trámites y procedimientos administrativos procedimientos administrativos
- Decreto 1747 de 2000 - Entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales
- Ley 527 de 1999 - Ley de Comercio Electrónico
- Decreto Ley 2150 de 1995 - Suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- Título 9 - Decreto 1078 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley Estatutaria 1581 de 2012 - Protección de datos personales
- Ley 1266 de 2008 - Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información



**PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018**

FO- 1957

Versión: 1

Vigencia
03/07/2018

7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El Hospital Civil de Ipiales en busca de mejorar la apropiación de las TIC en sus procesos y en especial en la transparencia y acceso a la información pública contempla el siguiente plan:

EJE ESTRATEGICO PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO	FUENTE DE COMPROMISOS	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	POLITICA DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	ALINEACION CON OTROS PLANES	ACTIVIDADES PLANEADAS
INNOVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Ampliar la Integralidad y Resolutividad en la Prestación de Servicios de Salud de Alta Complejidad	Plan Desarrollo	Mejoramiento de estrategias, capacidad instalada e infraestructura del Hospital Civil de Ipiales E.S.E	Lograr el 30 % de renovación tecnológica en hardware informático	7. GOBIERNO DIGITAL	Acreditación , PETI, Plan de seguridad de la información.	P Cronograma para la actualización de inventario de equipos de cómputo, impresoras, servidores, equipos de redes de datos y software
							H Ejecutar cronograma de actualización de inventarios de hardware
							H Realizar cotización sobre el costo de renovación de hardware
							H Gestionar la compra de hardware para renovación tecnológica
							H Instalación de hardware adquirido para renovación tecnológico



**PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018**

FO- 1957

Versión: 1

Vigencia
03/07/2018

							V	Revisión de cumplimiento de actividades propuestas
							A	Toma de decisiones de acuerdo a los hallazgos encontrados
INNOVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Ampliar la Integralidad y Resolutividad en la Prestación de Servicios de Salud de Alta Complejidad	Plan Desarrollo	Mejoramiento de los sistemas de información asistencial, administrativo y financiero	Lograr el 50% de licenciamiento de software requerido y utilizado por el HCI	8. SEGURIDAD DIGITAL	Acreditación , PETI, Plan de seguridad de la información.	P	Cronograma para la actualización de inventario de equipos de cómputo, impresoras, servidores, equipos de redes de datos y software
							H	Ejecutar cronograma de actualización de inventarios de equipos de cómputo.
							H	Realizar cotización sobre el costo de licenciamiento
							H	Gestionar la compra de licencias o renovación tecnológica de equipos de cómputo
							H	Gestionar la compra de licencias o renovación tecnológica de equipos de cómputo



**PLANES INSTITUCIONALES
DECRETO 612 AÑO 2018**

FO- 1957

Versión: 1

Vigencia
03/07/2018

							V	Revisión de cumplimiento de actividades propuestas
							A	Toma de decisiones de acuerdo a los hallazgos encontrados
INNOVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Ampliar la Integralidad y Resolutividad en la Prestación de Servicios de Salud de Alta Complejidad	Plan Desarrollo	Mejoramiento de los sistemas de información asistencial, administrativo y financiero	Lograr el 100% de compra e implementación de un nuevo sistema gestión documental	7. GOBIERNO DIGITAL	Acreditación , PETI, Plan de seguridad de la información, PINAR	P	Realizar cronograma para compra, instalación e implementación del sistema de gestión documental
							H	Realizar una referenciación de software
							H	Solicitar cotizaciones de software de gestión documental
							H	Gestión de adquisición del software y hardware para implementación.
							H	Implementación del software de gestión documental
							A	Revisión de cumplimiento de actividades propuestas
							A	Toma de decisiones de acuerdo a los hallazgos encontrados

	PLANES INSTITUCIONALES DECRETO 612 AÑO 2018	FO- 1957	
		Versión: 1	Vigencia 03/07/2018

8. BIBLIOGRAFÍA

Página web de Función Pública 2018 (<http://www.funcionpublica.gov.co>):

- <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/autodiagnostico>
- <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

Página web Ministerio de las TCI 2018 (<http://www.mintic.gov.co>)

- <http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html>